

**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
EXTRAORDINARIA #40**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 (doce) horas del jueves 10 (diez) de junio de 2010 (dos mil diez), establecidos en la sala de sesiones del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, sito en la calle Independencia 356 norte, se reunieron para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 116 primer párrafo, de la Ley Electoral para el Estado de Durango, y artículo 14, inciso b), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal Electoral, los siguientes ciudadanos:

| | |
|---|--|
| LIC. RAYMUNDO HERNÁNDEZ GÁMIZ | CONSEJERO PRESIDENTE |
| LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR SMYTHE | SECRETARIO |
| C.P. MA. DE LOURDES VARGAS RODRÍGUEZ | CONSEJERA ELECTORAL |
| LIC. JOSÉ ENRIQUE TORRES CABRAL | CONSEJERO ELECTORAL |
| LIC. MOISÉS MORENO ARMENDÁRIZ | CONSEJERO ELECTORAL |
| LIC. JOSÉ LUIS CHÁVEZ RAMÍREZ | CONSEJERO ELECTORAL |
| ING. GERARDO MANZANERA GANDARA | CONSEJERO ELECTORAL |
| LIC. CLAUDIA JUDITH MARTÍNEZ MEDINA | CONSEJERA ELECTORAL |
| DIP. LIC. ROSAURO MEZA SIFUENTES | RPTE. PROP. GRUPO PARLAMENTARIO P.R.I. |
| DIP. LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ IBÁÑEZ | RPTE. PROP. GRUPO PARLAMENTARIO P.A.N. |
| LIC. ALMA ELENA SARAYTH DE LEÓN CARDONA | RPTE. SUP. COAL. DURANGO NOS UNE |
| LIC. JOSÉ MARÍA ALCÁNTAR CHÁVEZ | RPTE. PROP. P.R.I. |
| C. ALFONSO PRIMITIVO RÍOS VÁZQUEZ | RPTE. PROP. P.T. |
| LIC. JULIA ERENDIDA CHACÓN ROJAS | RPTE. PROP. P.V.E.M. |
| PROF. ALFONSO HERRERA GARCIA | RPTE. PROP. P.N.A. |
| LIC. KARLA YADIRA SOTO MEDINA | RPTE. PROP. COAL. DURANGO VA PRIMERO |

Dicha reunión se realizó bajo el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.
3. Instalación legal de la sesión.
4. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número treinta y ocho de fecha viernes cuatro de junio dos mil diez.
5. Aprobación, en su caso, del ACUERDO NÚMERO SESENTA Y NUEVE por el que se da cumplimiento del acuerdo plenario emitido por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Durango en el expediente TE-JDC-006/2010.
6. Clausura de la sesión.

En tratamiento del primer punto del orden del día, el Licenciado Raymundo Hernández Gámiz, en su carácter de Presidente, pide al Secretario del Consejo, Licenciado Carlos Alberto Salazar Smythe, proceda a pasar lista de presentes para verificar el quórum legal.

Al respecto, el Licenciado Carlos Alberto Salazar Smythe una vez que pasa lista de asistencia informa que existe quórum legal para sesionar, por lo que, el Presidente del Consejo declara legalmente instalada esta sesión extraordinaria número cuarenta y válidos y legales los acuerdos que en la misma se tomen.

El Consejero Presidente informa que se integra a los trabajos de este Consejo el Licenciado Jesús Díaz Vázquez, representante del Partido Duranguense.

Enseguida se da tratamiento al punto cuatro del orden del día, relativo a la aprobación en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número treinta y ocho de fecha viernes 4 de junio de dos mil diez.

Al respecto el Consejero Presidente señala que este documento lo tienen todos en su poder, por si alguien quiere hacer algún comentario es el momento de hacerlo.

No habiendo comentarios al respecto se pone a consideración el acta de la sesión extraordinaria número treinta y ocho de fecha viernes 4 de junio de dos mil diez, la cual es aprobada por unanimidad.

Enseguida se da tratamiento al punto cinco del orden del día, relativo a la aprobación, en su caso del acuerdo número sesenta y nueve por el que se da cumplimiento del acuerdo plenario emitido por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Durango en el expediente TE-JDC-006/2010.

Al respecto el Consejero Presidente instruye al Secretario, Licenciado Carlos Alberto Salazar Smythe, para dar lectura íntegra al acuerdo.

Una vez concluida la lectura, se abre una primera ronda de oradores en la que se inscribe la Licenciada Alma Elena Sarayth de León Cardona, representante de la coalición Durango nos une, quien expresa: "con su venia presidente, nada más para congratularme por el hecho de que este Consejo Electoral como ya en otras ocasiones se ha vanagloriado de ser estricto observador de la ley electoral yo le conmino porque en reiteradas ocasiones hemos puesto de manifiesto distintas solicitudes que le hemos hecho a este consejo y que hasta este momento no se ha dado cumplimiento y que todas han sido por mecanismos jurisdiccionales para efecto de que cumplan con su obligación legal, de hecho el día de anoche presentamos otra solicitud y no la han contestado. Hoy se celebra un debate y todavía no sabemos quién va a ser el moderador, no han dado respuesta a nuestra solicitud, entonces yo le conmino

El Consejero Presidente expresa: "no es el tema, le pido por favor que se centre en el tema el acuerdo sesenta y nueve".

Continúa la Licenciada Alma Elena Sarayth de León Cardona: "es en cumplimiento a la ley, así como están dando ahorita cumplimiento a la ley también quisiera que nos contestara al respecto".

El Consejero Presidente expresa: "usted dice que nos los pidió anoche, aquí está la respuesta, si usted gusta ahorita saliendo de la sesión con todo gusto pase por su respuesta".

No habiendo intervenciones al respecto, por instrucciones del Consejero Presidente, el Secretario somete a votación el **sesenta y nueve por el que se da cumplimiento del acuerdo plenario emitido por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Durango en el**

expediente TE-JDC-006/2010, el cual es **aprobado por unanimidad** y se agrega a la presente acta como anexo 1.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Consejo declara clausurada la sesión, siendo las doce horas con trece minutos, del día diez de junio de dos mil diez, agradeciendo a todos su presencia en esta sesión. Se levanta la presente acta para constancia, misma que es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

----- **CONSTE** -----

LIC. RAYMUNDO HERNÁNDEZ GÁMIZ _____

LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR SMYTHE _____

C.P. MA. DE LOURDES VARGAS RODRÍGUEZ _____

LIC. JOSÉ ENRIQUE TORRES CABRAL _____

LIC. MOISÉS MORENO ARMENDÁRIZ _____

LIC. JOSÉ LUIS CHÁVEZ RAMÍREZ _____

ING. GERARDO MANZANERA GÁNDARA _____

LIC. CLAUDIA JUDITH MARTÍNEZ MEDINA _____

DIP. LIC. ROSAURO MEZA SIFUENTES _____

RPTE. GRUPO PARLAMENTARIO P.R.I.

DIP. LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ IBÁÑEZ
RPTE. GRUPO PARLAMENTARIO P.AN.

LIC. ALMA ELENA SARAYTH DE LEÓN CARDONA
RPTE. COALICIÓN DURANGO NOS UNE

LIC. JOSÉ MARÍA ALCÁNTAR CHÁVEZ
RPTE. P.R.I.

C. ALFONSO PRIMITIVO RÍOS VÁZQUEZ
RPTE. P.T.

LIC. JULIA ERÉNDIDA CHACÓN ROJAS
RPTE. P.V.E.M.

LIC. JESÚS DÍAZ VÁZQUEZ
RPTE. P.D.

PROF. ALFONSO HERRERA GARCÍA
RPTE. P.N.A.

LIC. KARLA YADIRA SOTO MEDINA
RPTE. COALICIÓN DURANGO VA PRIMERO

Acta de la sesión extraordinaria #40 de fecha 10 de junio de 2010.